| EXPTE.: AAE2019-0016 | FECHA: 09/07/2019 |
|---|---|

TÍTULO: SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA CONTABLE, FISCAL, LABORAL Y SOPORTE LEGAL

# A. MEMORIA COMPLEMENTARIA

## A.1. ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 6 de mayo de 2019 se elaboró memoria justificativa/propuesta de inicio del expediente AAE2019-0016 por este Departamento.

SEGUNDO.- Con fecha 7 de mayo de 2019 se solicitó informe jurídico sobre los pliegos de la licitación al Gabinete Jurídico de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

TERCERO.- Con fecha 12 de junio de 2019 se emite informe AJ-CHIE2019/69 por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de referencia.

## A.2. JUSTIFICACIÓN

- Se ha advertido error en el apartado A.5 de la **propuesta de inicio del expediente y justificación de la necesidad** correspondiente al presupuesto base de licitación, al no corresponder la cuantía establecida en letra con la cantidad en cifra fijada en el cuadro descriptivo que muestra el desglose de las cantidades.

  Por tanto, se procede a la subsanación quedando redactado el apartado A.5 de la siguiente manera:

  *"El presupuesto base de licitación asciende, en euros, a cuarenta y ocho mil euros y ochocientos céntimos de euro (48.800,00€), IVA excluido, conforme al siguiente desglose:*

| | |
|---|---|
| *Costes directos:* | *LOTE 1: 18.000,00 €*<br>*LOTE 2: 18.000,00 €*<br>*LOTE 3: 12.800,00 €*<br>*TOTAL: 48.800,00 €* |
| *Costes indirectos:* | |
| *Otros eventuales gastos calculados para su determinación:* | |
| *Coste salarial estimado a partir del convenio laboral de referencia de las personas empleadas, desglosado y con desagregación de género y categoría profesional (cuando estos costes formen parte del precio total del contrato):* | |
| ***Base imponible:*** | *48.800,00 €* |
| ***IVA (21 %):*** | *10.248,00 €* |
| ***PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:*** | *59.048,00 €* |



Código Seguro de verificación:f1638x01LtHkGzBF7owwJQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| FIRMADO POR | BLANCA CALVO RAMOS PAUL | | FECHA | 09/07/2019 |
|---|---|---|---|---|
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | f1638x01LtHkGzBF7owwJQ== | PÁGINA | 1/2 |

f1638x01LtHkGzBF7owwJQ==

- En el **pliego de prescripciones técnicas correspondiente al Lote** 1, se ha incluido un apartado final relativo a la obligación de la empresa adjudicataria de suscribir seguro por riesgos profesionales y responsabilidad civil para cubrir los posibles daños que pudieran ocasionarse en los bienes públicos derivados de la ejecución del contrato, en el caso de que las prestaciones puedan realizarse en las instalaciones de la Agencia.

## B. FIRMA

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS

Fdo.: Blanca Calvo Ramos-Paúl



Código Seguro de verificación:f1638x01LtHkGzBF7owwJQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | BLANCA CALVO RAMOS PAUL | | FECHA | 09/07/2019 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | f1638x01LtHkGzBF7owwJQ== | PÁGINA | 2/2 |

f1638x01LtHkGzBF7owwJQ==